

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-006G1C003-N12-2015, PARA
LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE OBRA CIVIL TERMINADA DE LA RED DE
AUTOPISTAS Y PUENTES QUE CONFORMAN LA RED CONCESIONADA AL
FIDEICOMISO NUMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas, del día veintinueve de junio de 2015, se reúnen en el Auditorio Institucional ubicado en la Planta baja del Edificio La Fe, ubicado en Avenida Javier Barros Sierra número 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01219, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 3.8 de la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-006G1C003-N12-2015, para la contratación del SEGURO DE OBRA CIVIL TERMINADA de la Red de Autopistas y Puentes que conforman la red concesionada al Fideicomiso Número 1936.- Fondo Nacional de Infraestructura.

En uso de la palabra, el C. Alfredo Pérez Guzmán, Subdirector de Gestión de Recursos y Operación de Bienes Concesionados y Delegado Fiduciario, en su carácter de Área Contratante, dio inicio al acto de fallo.

El acto fue presidido por el C. Carlos Olivares Santos, en su carácter de Gerente de Operación de Bienes Concesionados, servidor público designado por la Convocante, mediante el oficio SGROBC/151000/135/2015.

A continuación, se hace constar que, en presencia de los asistentes, se dio lectura al Fallo de fecha 29 de junio de 2015, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta, por lo que deberá ser rubricado por los asistentes y que en forma resumida establece lo siguiente:

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-006G1C003-N12-2015, PARA
LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE OBRA CIVIL TERMINADA DE LA RED DE
AUTOPISTAS Y PUENTES QUE CONFORMAN LA RED CONCESIONADA AL
FIDEICOMISO NUMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

En la evaluación de las propuestas recibidas, se consideraron los aspectos legales y de capacidad financiera, técnicos y económicos, solicitados en la Convocatoria, de conformidad con lo establecido en el numeral 5 de la misma; así como los establecidos en la junta de aclaraciones correspondiente; con base en los cuales el área Convocante emite el presente fallo.

En virtud del resultado de la evaluación legal, financiera, técnica y económica de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO NO. LA-006G1C003-N12-2015 CON CARÁCTER DE PRESENCIAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE OBRA CIVIL TERMINADA DE LAS AUTOPISTAS Y PUENTES QUE CONFORMAN LA RED CONCESIONADA AL FIDEICOMISO NÚMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, y con fundamento en el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el contrato de la Licitación se adjudica a AXA Seguros, S.A. de C.V, con un precio ofertado de prima neta de \$103,027,027.00 (ciento tres millones veintisiete mil veintisiete pesos 00/100 m.n.), mas el I.V.A. derivado de lo siguiente:

- 1) Cumple con todos los requisitos legales, financieros y técnicos establecidos en la convocatoria.
- 2) Presenta la propuesta económica más baja por un monto total de \$119,517,441.00 (ciento diecinueve millones quinientos diecisiete mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 00/100 m.n.), es importante mencionar que dicho monto incluye los gastos de expedición de póliza y el Impuesto al Valor Agregado.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-006G1C003-N12-2015, PARA
LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE OBRA CIVIL TERMINADA DE LA RED DE
AUTOPISTAS Y PUENTES QUE CONFORMAN LA RED CONCESIONADA AL
FIDEICOMISO NUMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

El licitante ganador se obliga a cumplir con los servicios correspondientes, de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en la Convocatoria, su propuesta técnica y económica presentada, así como al contenido en el contrato respectivo a formalizar en la fecha y hora que le indique la Convocante, dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha de la notificación del presente fallo, en las oficinas de la Convocante, sita en el PH, del inmueble ubicado en Av. Javier Barros Sierra No. 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219; debiendo presentar toda la documentación especificada en la Convocatoria, incluida la garantía correspondiente.

Con la notificación de este fallo por el que se adjudica el contrato correspondiente al licitante **AXA Seguros, S.A. de C.V.**, las obligaciones derivadas de éste, serán exigibles, en términos de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley y en el artículo 84, quinto párrafo, de su Reglamento; sin perjuicio de la obligación de las partes de firmar el contrato, en la fecha y términos señalados en la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Gerencia de Operación de Bienes Concesionados ubicada en Avenida Javier Barros Sierra número 515 PH, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01219, en México, Distrito Federal en donde se fijará copia de la carátula por cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los Licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.funcionpublica.gob.mx

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

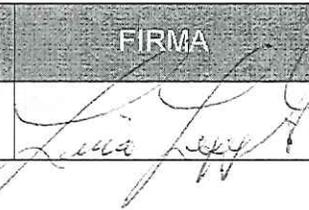
**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-006G1C003-N12-2015, PARA
LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE OBRA CIVIL TERMINADA DE LA RED DE
AUTOPISTAS Y PUENTES QUE CONFORMAN LA RED CONCESIONADA AL
FIDEICOMISO NUMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

De conformidad con el artículo 26 de la Ley penúltimo párrafo, a este acto no asistió ninguna persona en calidad de observador.

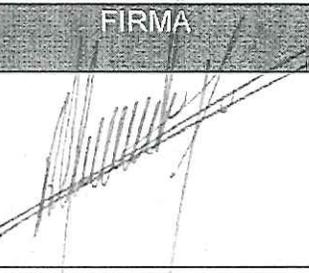
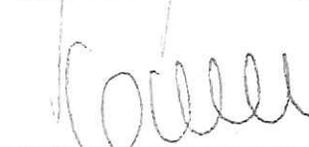
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas, del día 29 de junio de 2015.

Esta Acta consta de 16 hojas, 5 hojas del Fallo y 11 fojas de anexo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES:

RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	Lina López García	

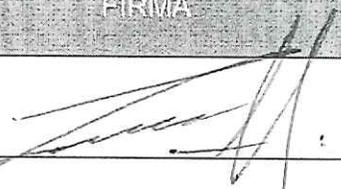
**POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD
NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO
NÚMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Lic. Alfredo Pérez Guzmán	Subdirector de Gestión de Recursos y Operación de Bienes Concesionados y Delegado Fiduciario (Área Convocante)	
Lic. Carlos Olivares Santos	Gerente de Operación de Bienes Concesionados (Área Requirente)	

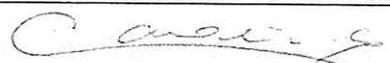
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-006G1C003-N12-2015, PARA
LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE OBRA CIVIL TERMINADA DE LA RED DE
AUTOPISTAS Y PUENTES QUE CONFORMAN LA RED CONCESIONADA AL
FIDEICOMISO NUMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL BANCO NACIONAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO.**

NOMBRE	FIRMA
Francisco Miguel Franco Mejía	

**POR LA GERENCIA DE APOYO LEGAL A FIDEICOMISOS CARRETEROS DEL
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL
DE CRÉDITO.**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Carolina Lizett Espinosa Pajaro	

POR EL ASESOR EXTERNO DE SEGUROS:

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Act. Gustavo Moreno Ruiz	Director General	

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-006G1C003-N12-2015, PARA
LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE OBRA CIVIL TERMINADA DE LA RED DE
AUTOPISTAS Y PUENTES QUE CONFORMAN LA RED CONCESIONADA AL
FIDEICOMISO NUMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

México, D.F., 29 de Junio de 2015.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
DIRECCIÓN FIDUCIARIA

FALLO

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, se emite el fallo del proceso de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-006G1C003-N12-2015 CON CARÁCTER DE PRESENCIAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE OBRA CIVIL TERMINADA DE LA RED CONCESIONADA AL FIDEICOMISO NÚMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.

1.- Con fundamento en el artículo 28 fracción I, así como en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con fecha 9 de junio de 2015, fue emitida, publicada en Compranet y enviada para su publicación en el Diario Oficial de la Federación, la convocatoria de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-006G1C003-N12-2015 CON CARÁCTER DE PRESENCIAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE OBRA CIVIL TERMINADA DE LA RED CONCESIONADA AL FIDEICOMISO NÚMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.

2.- De conformidad con los plazos establecidos en la Convocatoria de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-006G1C003-N12-2015 CON CARÁCTER DE PRESENCIAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE OBRA CIVIL

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-006G1C003-N12-2015, PARA
LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE OBRA CIVIL TERMINADA DE LA RED DE
AUTOPISTAS Y PUENTES QUE CONFORMAN LA RED CONCESIONADA AL
FIDEICOMISO NUMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

TERMINADA DE LA RED CONCESIONADA AL FIDEICOMISO NÚMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 de su Reglamento, con fecha 15 de junio de 2015, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria, acto en el que se recibieron preguntas de las siguientes Compañías Aseguradoras:

ASEGURADORA	NÚMERO DE PREGUNTAS
Seguros Atlas, S.A.	36
AXA Seguros, S.A. de C.V,	47
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	34
Mapfre Tepeyac, S.A.	16
Total Preguntas	133

Adicionalmente a las preguntas planteadas, durante la reunión se aclararon 3 preguntas a la Aseguradora AXA Seguros, S.A. de C.V, y 1 pregunta a Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

En este acto los participantes recibieron de plena conformidad las respuestas claras y precisas que se otorgaron a cada una de las preguntas planteadas.

3. Con fecha 26 de junio de 2015, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se efectuó el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-006G1C003-N12-2015 CON CARÁCTER DE PRESENCIAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE OBRA CIVIL TERMINADA DE LA RED CONCESIONADA AL FIDEICOMISO NÚMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-006G1C003-N12-2015, PARA
LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE OBRA CIVIL TERMINADA DE LA RED DE
AUTOPISTAS Y PUENTES QUE CONFORMAN LA RED CONCESIONADA AL
FIDEICOMISO NUMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

INFRAESTRUCTURA, donde las propuestas técnicas y las propuestas económicas de los siguientes Licitantes, fueron recibidas para su evaluación cualitativa:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.
2	SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE
3	MAPFRE TEPEYAC, S.A.
4	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA
5	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.
6	SEGUROS ATLAS, S.A.

4. Con fecha 26 y 29 de junio de 2015 y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se llevó a cabo la evaluación cualitativa de la documentación legal, financiera, técnica y económica de las propuestas recibidas.

Se anexan a la presente los Resultados de la Evaluación a detalle de la documentación legal y de capacidad financiera y de las propuestas Técnicas.

Formato		AXA SEGUROS		SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V.		MAPFRE TEPEYAC S.A.		SEGUROS INBURSA S.A.		GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.		SEGUROS ATLAS S.A.	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Documentación Legal													
Formato (6.1.1)	DL-1	si		si		si		si		si		si	
Formato (6.1.2)	DL-2	si		si		si		si		si		si	
Escrito, Protesta de Decir Verdad, de	Bajo de	si		si		si		si		si		si	

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-006G1C003-N12-2015, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE OBRA CIVIL TERMINADA DE LA RED DE AUTOPISTAS Y PUENTES QUE CONFORMAN LA RED CONCESIONADA AL FIDEICOMISO NUMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

contar con facultades para comprometer a la empresa. (6.1.3)											
Formato DL-3 (6.1.4)	si										
Formato DL-4 (6.1.5)	si										
Escrito, Bajo Protesta de decir Verdad, de que la empresa es de nacionalidad mexicana. (6.1.6)	si										
Formato DL-5 (6.1.7)	si										
Formato DL-6 (6.1.8)	si										
Formato DL-7 (6.1.9)	si										
Formato DL-8 (6.1.10)	si										
Formato DL-9 (6.1.11)	si										
Formato DL-10 (6.1.12)	si										
Oficio vigente mediante el cual la SHCP otorgó autorización para operar como empresa de seguros. (6.1.13)	si										
Documento 6.1.14 (original y copia). De acuse de respuesta expedido por el SAT en el se me emite opinión favorable de sus obligaciones fiscales de conformidad a lo	si										

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-006G1C003-N12-2015, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE OBRA CIVIL TERMINADA DE LA RED DE AUTOPISTAS Y PUENTES QUE CONFORMAN LA RED CONCESIONADA AL FIDEICOMISO NUMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

que establece el artículo 32 – D del Código fiscal de la Federación.												
Documentación Financiera												
Punto 6.2.1 de la Convocatoria	si											
Punto 6.2.2 de la Convocatoria	si											
Documentación técnica												
Propuesta Técnica Anexo A, B, C y D (6.3.1)	si											
Currículum (6.3.2)	si											
Organigrama (6.3.3)	si											
Carta reaseguradores de primer orden (6.3.4)	si											
Carta compromiso administración de "póliza" con base en Anexos A,B,C,D y E (6.3.5)	si											
Carta ajustadores designado Anexo A (6.3.6)	si											
Carta aceptación modelo de convenio de pérdidas (6.3.7)	si											

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-006G1C003-N12-2015, PARA
LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE OBRA CIVIL TERMINADA DE LA RED DE
AUTOPISTAS Y PUENTES QUE CONFORMAN LA RED CONCESIONADA AL
FIDEICOMISO NUMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

EVALUACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y TÉCNICA:

La propuesta de la aseguradora AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. cumple legal, financiera y técnicamente con todos los requisitos establecidos en la convocatoria al presentar en forma correcta y completa los ANEXOS referentes.

Por lo anterior, la propuesta de la aseguradora AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. se considera solvente, ya que cumple legal, financiera y técnicamente.

La propuesta de la aseguradora SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE. cumple legal, financiera y técnicamente con todos los requisitos establecidos en la convocatoria al presentar en forma correcta y completa los ANEXOS referentes.

Por lo anterior, la propuesta de la aseguradora SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE se considera solvente, ya que cumple legal, financiera y técnicamente.

La propuesta de la aseguradora MAPFRE TEPEYAC, S.A. cumple legal, financiera y técnicamente con todos los requisitos establecidos en la convocatoria al presentar en forma correcta y completa los ANEXOS referentes.

Por lo anterior, la propuesta de la aseguradora MAPFRE TEPEYAC, S.A. se considera solvente, ya que cumple legal, financiera y técnicamente.

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-006G1C003-N12-2015, PARA
LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE OBRA CIVIL TERMINADA DE LA RED DE
AUTOPISTAS Y PUENTES QUE CONFORMAN LA RED CONCESIONADA AL
FIDEICOMISO NUMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

La propuesta de la aseguradora SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA. cumple legal, financiera y técnicamente con todos los requisitos establecidos en la convocatoria al presentar en forma correcta y completa los ANEXOS referentes.

Por lo anterior, la propuesta de la aseguradora SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA se considera solvente, ya que cumple legal, financiera y técnicamente.

La propuesta de la aseguradora GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. cumple legal, financiera y técnicamente con todos los requisitos establecidos en la convocatoria al presentar en forma correcta y completa los ANEXOS referentes.

Por lo anterior, la propuesta de la aseguradora GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. se considera solvente, ya que cumple legal, financiera y técnicamente.

La propuesta de la aseguradora SEGUROS ATLAS, S.A. cumple legal, financiera y técnicamente con todos los requisitos establecidos en la convocatoria al presentar en forma correcta y completa los ANEXOS referentes.

Por lo anterior, la propuesta de la aseguradora SEGUROS ATLAS, S.A. se considera solvente, ya que cumple legal, financiera y técnicamente.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-006G1C003-N12-2015, PARA
LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE OBRA CIVIL TERMINADA DE LA RED DE
AUTOPISTAS Y PUENTES QUE CONFORMAN LA RED CONCESIONADA AL
FIDEICOMISO NUMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA****EVALUACIÓN ECONÓMICA:**

Nombre del Licitante	Prima Neta sin IVA pesos	Gastos de expedición sin IVA pesos	Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Prima total anual Incluye IVA pesos
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	103,027,027.00	5,250.00	16,485,164.00	119,517,441.00
SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	171,861,702.13	500.00	27,497,952.34	199,360,154.47
MAPFRE TEPEYAC, S.A.	116,437,111.58	1,300.00	18,630,145.85	135,068,557.43
SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	113,571,804.31	2,500.00	18,171,888.69	131,746,193.00
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	114,893,617.02	2,500.00	18,383,378.72	133,279,495.74
SEGUROS ATLAS, S.A.	157,085,714.29	1,820.00	25,134,005.49	182,221,539.77

5. Considerando lo previsto en el numeral 5.3 de la Convocatoria, el criterio utilizado para la evaluación de las proposiciones y adjudicación del contrato es el criterio Binario, razón por la cual, de conformidad con lo establecido en los artículos 36 Párrafo Segundo, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, el contrato de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO LA-006G1C003-N12-2015 CON CARÁCTER DE PRESENCIAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE OBRA CIVIL TERMINADA DE LA RED DE

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-006G1C003-N12-2015, PARA
LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE OBRA CIVIL TERMINADA DE LA RED DE
AUTOPISTAS Y PUENTES QUE CONFORMAN LA RED CONCESIONADA AL
FIDEICOMISO NUMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

AUTOPISTAS Y PUENTES DEL FIDEICOMISO NÚMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, se adjudica a AXA Seguros, S.A. de C.V, con un precio ofertado de prima neta de \$103,027,027.00 (ciento tres millones veintisiete mil veintisiete pesos 00/100 m.n.), mas el I.V.A., más gastos de expedición de acuerdo a la tabla anterior, debido a que:

- Se considera solvente técnicamente, ya que cumple con los requisitos legales, financieros y técnicos establecidos en la convocatoria.
- Presenta la propuesta económica más baja por un monto total de \$119,517,441.00 (ciento diecinueve millones quinientos diecisiete mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.) incluyendo gastos de expedición y el Impuesto al Valor Agregado.

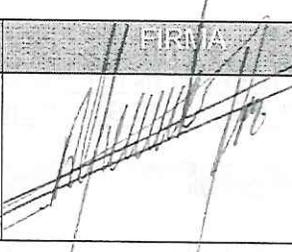
6. Se informa a la Licitante ganadora que el próximo 10 de Julio de 2015 a las 11:00 horas, se llevará a cabo la firma del contrato y la entrega de la póliza correspondiente, en el domicilio de la Convocante ubicado en Avenida Javier Barros Sierra número 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01219, en México, Distrito Federal.

Es importante destacar que, con fundamento en el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, las instituciones de seguros mientras que no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

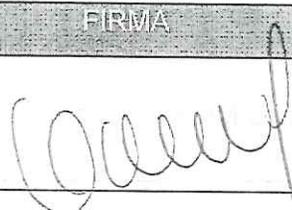
**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-006G1C003-N12-2015, PARA
LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE OBRA CIVIL TERMINADA DE LA RED DE
AUTOPISTAS Y PUENTES QUE CONFORMAN LA RED CONCESIONADA AL
FIDEICOMISO NUMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

**POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD
NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO
NÚMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Lic. Alfredo Pérez Guzmán	Subdirector de Gestión de Recursos y Operación de Bienes Concesionados y Delegado Fiduciario. (Área Convocante)	

Se emite el presente fallo con fundamento en las facultades otorgadas al Lic. Alfredo Pérez Guzmán, como Subdirector de Gestión de Recursos y Operación de Bienes Concesionados y Delegado Fiduciario del fideicomiso Número 1936, denominado Fondo Nacional de Infraestructura mediante escritura pública número 122,838 de fecha 5 de febrero de 2013 otorgada ante la fe del Lic. José Ángel Villalobos Magaña Notario Público número 9 del Distrito Federal.

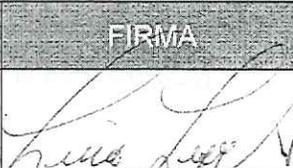
EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Carlos Olivares Santos	Gerente de Operación de Bienes Concesionados (Área Requirente)	

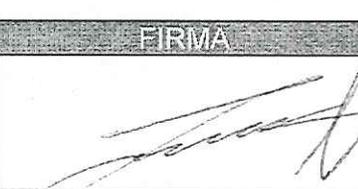
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-006G1C003-N12-2015, PARA
LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE OBRA CIVIL TERMINADA DE LA RED DE
AUTOPISTAS Y PUENTES QUE CONFORMAN LA RED CONCESIONADA AL
FIDEICOMISO NUMERO 1936.- FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

POR LOS LICITANTES:

RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	Lina López García	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL BANCO NACIONAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO.**

NOMBRE	FIRMA
Francisco Miguel Franco Mejía	

**POR LA GERENCIA DE APOYO LEGAL A FIDEICOMISOS CARRETEROS DEL
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL
DE CRÉDITO.**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Carolina Lizett Espinosa Pajaro	

POR EL ASESOR EXTERNO DE SEGUROS:

NOMBRE	FIRMA
Gustavo Moreno Ruiz	